



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18855

27/10/2017

52710

AUTOR/A: CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas, se informa que con el fin de llevar a cabo obras en este depósito, se trasladaron las sustancias estupefacientes a otras dependencias, por lo que las posibles molestias que pudieran haberse ocasionado han sido mínimas.

El acta de inicio de la obra se firmó el 28 de noviembre de 2017 y ha finalizado el 15 de enero de 2018.

Madrid, 22 de enero de 2018